

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL REMEDIO CONTRA LA USURA.

CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRÍCOLA.
XVI.

D. Bases para un Banco territorial en Navarra.—Parece que tocamos ya el termino de nuestro voluntario trabajo, y sin embargo, nada en concreto hemos dicho todavía acerca del principal objeto de nuestro discurso; nada hemos establecido respecto de las reglas que deben servir de cimiento á las instituciones de crédito con aplicación á la agricultura de Navarra: y eso no obstante, no conceptuamos perdido el tiempo que hayamos podido invertir emborronando las cuartillas, ya numerosas, que preceden. ¿Que hace el industrial que intenta montar una fábrica ó construir un edificio? Acumular los materiales necesarios al efecto. ¿Que otra cosa hemos hecho nosotros hasta ahora, sino acumular los elementos, reunir los datos, fijar los conceptos que nos han de servir de fundamento y de punto de partida para determinar las bases sobre las que debe constuirse un Banco cuyo objeto sea matar la usura y responder por medio del crédito á las necesidades pecuniarias del cultivador navarro? Y á pesar de la doctrina, buena ó mala que encierran los artículos que preceden, tememos, al tratar de hacer aplicación á la práctica, no saber coordinar debidamente las ideas.

Conocida la necesidad de proceder con algun método en la exposicion de las ideas, nos ocuparemos, en primer término, de las dificultades cuya previa resolucion es indispensable para el establecimiento en Navarra de las instituciones de crédito aplicadas á la agricultura, y fijaremos, después, las bases sobre las que, á juicio nuestro, debe constituirse en Navarra un Banco de crédito territorial.

1.ª *Dificultad.* ¿Qué clase de insti-

tucion de crédito favorable á la agricultura, conviene fundar en Navarra? En otros términos: ¿Debe establecerse un Banco de crédito territorial ó un Banco de crédito agrícola ó ambos á la vez?

Tal es la primera cuestion que sale á nuestro encuentro y por consiguiente la primera cuestion que nos toca resolver. El crédito territorial y el crédito agrícola, ideas que generalmente confunden el vulgo y aun las personas de notoria ilustracion, tienen, sin embargo, distinta y bien definida significacion y representan instituciones de crédito de diversa índole. Por razon de la garantía que los deudores presentan para responder del préstamo recibido, los bancos son territoriales ó agrícolas. El propietario agricultor es dueño de los campos que explota, tiene el dominio en la cosa, posee un valor, y el valor, es garantía, el valor abre las puertas al crédito. El colono ó simple agricultor, en cambio, nada más posee que la honradez personal, la capacidad para mejorar la produccion y un mobiliario de escaso valor. El propietario responde eficazmente de la deuda con el valor de la hipoteca. El simple agricultor no puede ofrecer al acreedor otra garantía que no sea la personal. El propietario puede hallar los capitales que necesite para mejorar la agricultura. El colono difícilmente encontrará quien le preste los recursos que le hagan falta para salir de sus apuros. Los bancos de crédito territorial son los que acuden a llenar las necesidades de los propietarios mediante la garantía hipotecaria que estos constituyen en su favor. Los bancos de crédito agrícola se proponen como fin facilitar numerario á los colonos sin otra responsabilidad en su favor que la personal de los deudores. Tal es la naturaleza diversa de estas instituciones. La garantía más sólida y efectiva que presenta el propietario, es la única

causa de que se hayan desarrollado extraordinariamente los bancos hipotecarios en favor de la propiedad territorial, mientras que los bancos agrícolas permanecen todavía si se nos permite la frase, en estado de incubacion. Y sin embargo, no menos necesita de capitales el simple agricultor que el propietario.

Deciamos en otro lugar de este escrito que los economistas más eminentes no andaban muy acordes en cuanto á la organizacion que debe darse al crédito agrícola. Mientras unos creen que los bancos territoriales bastan para desarrollar la agricultura de un país, otros opinan que el colono debe acudir á los establecimientos de crédito industrial y mercantil ó proponen para los bancos agrícolas una forma especial.

No olvidemos que estamos tratando del crédito con aplicación á la agricultura de Navarra, pues esta circunstancia favorece grandemente la resolucion del problema. En Navarra ordinariamente los mismos dueños cultivan sus propiedades y por excepcion las arriendan. Este es el motivo que nos hace presumir fundadamente, que el día en que se logre establecer un banco territorial en Navarra, se habrá conseguido favorecer á la inmensa mayoría de los agricultores navarros, se habrá dado un paso decisivo en pró de la industria agrícola de nuestra provincia, se habrá sentado la base de la futura prosperidad de nuestra riqueza pública y privada.

Y si añadimos á lo expuesto que, en la imposibilidad de fundar un banco exclusivamente agrícola por las razones consignadas mas arriba, el banco territorial pueda adelantar fondos á los colonos, cerciorándose antes de su solvencia ó siempre que en otra forma presenten una responsabilidad cierta, real ó personal, en la forma que habremos de sentar en otra parte, ya tenemos resueltas las dificultades.

Resumiendo, contestamos la pregunta, en los siguientes términos: que debe establecerse en Navarra un Banco de crédito territorial: 1.º porque los propietarios son generalmente á la vez agricultores; 2.º porque no se ha hallado todavía la solucion para el establecimiento de bancos exclusivamente agrícolas por falta de garantías en los colonos, arrendatarios ó simples labradores; 3.º porque el mismo banco territorial podrá satisfacer las necesidades de los colonos, cuando estos ofrezcan una caucion bastante eficaz á juicio del mismo Banco.

S. E.

Correspondencia.

Madrid 3.

Sr. Director del LAU BURU.

Consejo de ministros

Los periódicos de la mañana, al dar cuenta del consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia, le dan importancia mas bien bajo el punto de vista administrativo que bajo el politico.

Ciertamente la tiene, porque en él se aprobaron proyectos importantes relativos á las fuerzas navales, hipoteca marítima, reforma en el pliego de condiciones para las subastas de obras públicas, etc.; pero tuvo interés tambien en los asuntos políticos que se trataron. Principalmente ocuparon la atencion de los ministros los debates parlamentarios y con este motivo se habló de la antepelacion anunciada por el general Salamanca, que no desarrolló, porque el gobierno dió unas esplicaciones, que acaso ahora esté arrepentido de haberlas dado.

La cuestion fué tratada bajo los puntos de vista militar y de derecho, entablándose amplia discusion. Se recordó con este motivo un artículo de la ley orgánica del poder judicial en que imponen ciertas limitaciones á los diputados que sean magistrados para las cuestiones que se relacionen con la organizacion de los tribunales y la administracion de justicia.

Y si á los magistrados se imponen limitaciones para el ejercicio del cargo de diputado, hay muchos que estiman que las cuestiones militares, como rela-

—María es bonita, y por estos andurriales no faltan ricos labradores y apuestos caballeros.

—María vivirá sobre el país.

Así trataban á aquella pura criatura estos asquerosos seres.

Observaron los pasos de María y vieron que todas las noches, envuelta en su mantilla blanca de lino, alumbrándose con una linterna, atravesaba el Jarama y se perdía entre los árboles.

Una sonrisa cínica se dibujó en los labios de los que espiaban á la bella labradora, y á la mañana siguiente dos de ellos fueron á buscar á su marido.

—Muy buena es tu mujer y muy santa, Isidro, dijeron; pero esto no impide que todas las noches, á la mitad de ellas, alumbrada por un farol, atraviese el pequeño arroyo Jarama, y que se vaya á las prederas de la opuesta orilla, en donde de seguro no faltan jóvenes de buen humor que tuteen con ello.

El buen labrador se puso pálido: nada dijo, pero al llegar á su casa lloró de pesar.

Por la noche, en lugar de acostarse, salió de

su casa y se dirigió á las orillas del Jarama, y allí entre matorrales se puso en acecho y aguardó.

II.

El frágil esquiife.

La tierra estaba húmeda, había llovido y el pequeño riachuelo se había engrosado, y sus aguas turbias, corriendo á borbotones, producian un ruido que turbaba el silencio de la noche, la cual era negra y no se vela una estrella, cuando apareció en la lontananza una débil luciérnaga que fué creciendo y pronto se descubrió entre el ramaje una figura blanca alumbrada por una linterna.

Era una mujer bella envuelta con una mantilla blanca de lino.

—Es ella, dijo Isidro lleno de dolor. ¡Oh desgraciado! ¿qué extremo lleva una pasión! María alumbrada por aquella luz misteriosa, era bella, y la blancura de su mantilla la hacía más hermosa aun. Un hábito pardo cubría su cuerpo ceñido por una cuerda de

cáñamo, y una toca blanca ocultaba, como á las religiosas, su cuello, cabeza y pecho. Nada más hermoso que María con este traje monástico, que era el que usaba la gente pobre del siglo XII cuasi en toda Europa, cuyo traje por humildad adoptaron entonces las nascentes órdenes religiosas.

María se quedó parada á la orilla del río al ver aquella crecida inesperada. Recogióse un instante, quitóse su mantilla, que la envolvía como un manto de pureza, y la tendió sobre las aguas.

La labradora puso los pies en ella y sobre este frágil esquiife atravesó el río, interin que su marido, de rodillas en el suelo, besaba la tierra y exclamaba:

—¡Perdon, Dios mío! Yo soy el pobre pecador que no merezco tener en esta vida por compañera á una santa.

Entre tanto María llegaba á Torrelaguna, encendía la lámpara que ardía ante la Madre de Dios, su patrona, y velaba toda la noche hasta el amanecer á la santa Imágen.

Cuando Isidro encontró más tarde á su con-

LA MANTILLA MILAGROSA.

TRADICION ANTIGUA DE CASTILLA LA NUEVA.

que entre la piedad asomaban tantas obscenidades que bajando de lo alto, trascendian al pueblo y de los palacios y castillos á los peñeros, infiltrándose en ellos de un modo deplorabile, lo cual se atribuye al roce continuo con los hijos de Mahoma, cuya ley, como es sabido, es la ley de los sentidos.

Los compañeros de Isidro vieron con disgusto la pureza de María su consorte, y empezaron á burlarse de ella.

—Está cansada de su marido, que no pasa de un buen hombre, dijeron ellos.

cionadas directamente con el orden público, requieren todavía mayores trabas, ó mejor dicho, no deben disfrutar de todos los derechos que los demás diputados.

El conde de Xiquena

El Sr. conde de Xiquena paso la noche con intervalos de gravedad inminente y otros en que parecia algo despejado; y lo mismo todo el día de hoy hasta las seis de la tarde en que escribo.

Los que rodean el lecho interpretan por las señales exteriores que está mejor, dentro de su gravedad, cuando despierta y las pocas fuerzas que le quedan le hacen estar tranquilo y como venciendo la marcha fatal de la enfermedad; y que está peor cuando vuelve á la postración.

Anoche asistió al círculo conservador el Sr. Cánovas del Castillo y casi todos los diputados y senadores de dicho partido. Se habló extensamente de los debates que se han de suscitarse en las cámaras y se acordó combatir el «Modus vivendi» concertado con Inglaterra especialmente en lo que se refiere á los vinos.

Actitud de Ruiz Zorrilla

En los círculos políticos, no muy frecuentados hoy por ser día de fiesta y haber toros, se hablaba de un empréstito que el Sr. Ruiz Zorrilla trata de levantar en Londres de dos millones de pesetas para atender á los gastos que ocasionan su permanencia en el extranjero y no sé si para hacer menos aflictiva la situación de los emigrados por defender su causa.

Lo que es la política

Se cree que hasta el lunes no quedará constituido el Congreso. El Gobierno quiere despejar la cuestión de actas, pues hay muchas entre las 30 ó 40 que existen pendientes que son graves y los interesados son ministeriales.

Otras noticias.

—La infanta Paz dió á luz esta madrugada en Munich un robusto varón. —En el dictámen de la comisión encargada de emitirle á la Cámara francesa, respecto á la espulsion de los príncipes, se propone que sean desterrados del territorio de nuestra vecina república al conde de París y príncipes Víctor y Jerónimo.

indican para reemplazarle reúne mas probabilidades el señor Leon y Castillo. —A la hora que cierra esta carta es extraordinario el número de personas que llegan hasta la casa del señor conde de Xiquena á preguntar por dicho señor. A la puerta se ven muchos carruajes.

El último parte dice: «El señor Duque sigue reponiéndose de la extraordinaria agravación que alcanzó en la noche anterior. El día lo ha pasado tranquilo: los vómitos continúan calmados. Tolera los alimentos y medicinas, continúa la gravedad.»

—El señor Sagasta y D. Venancio Gonzalez han tenido esta tarde una larga conferencia para arreglar la combinación de Gobernadores.

—En una conversacion que han tenido en el salon de conferencias del Congreso sobre la cuestion del tratado de comercio con Inglaterra los señores Ruiz Gomez, Albacete y Botella, se ocuparon de la cuestion de los vinos españoles opinando el señor Ruiz Gomez que en nada perjudicaba la facultad que atribuye al gobierno inglés de rebajar los derechos á los vinos de menos de 15 grados de la escala alcohólica.

El Corresponsal.

Crónica general

Expedicion al Polo Norte.

En Nueva York adelanta satisfactoriamente el equipo de una expedicion americana que irá en busca del Polo Norte al mando del teniente Gilder.

Los expedicionarios se pondrán en marcha para la bahía de Hudson y Cumberland, en los primeros dias del mes corriente. El teniente Gilder acaba de regresar de Washington, donde ha conferenciado largamente con el teniente Greely sobre el estado del hielo en la bahía de Hudson, y la vía más rápida y segura para llegar al fuerte Conger desde Cabo Isabel.

Gran parte del equipo de la expedicion será resultado de los generosos donativos de muchas personas. El teniente Greely regala valiosos libros y varios mapas polares; una casa de Nueva-York, 500 libras de pólvora; otra, doce termómetros automáticos de temperatura mínima, y varias personas contribuyen con barriles de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina, una estufa de petróleo, etc., etc.

Mr. Gilder elegirá el personal subalterno de su expedicion entre los esquimales de la bahía de Cumberland ó de Hudson, y con ellos espera llegar en trineos y en botes hasta el polo de rotacion de la tierra para el verano de 1887 á más tardar, fiando en gran parte el éxito de la expedicion en los depósitos de provisiones dejados por otros expedicionarios al Norte de la bahía de Buffin y tambien en los recursos que ofrezca el país al igual que lo hacen los indígenas.

El torpedero «Cuba»

La suscripcion patriótica iniciada por el Casino español de la Habana con motivo de los sucesos de las islas Carolinas, ha dado, como se esperaba, excelentes resultados.

Dentro de cuatro meses aproximadamente cruzará las aguas de Cuba un torpedero de primera clase, construido en Inglaterra con los fondos recaudados por la referida sociedad.

Medirá el buque 127,6 metros de eslora y 12,6 de manga, calando por popa 6 metros y 6 centímetros, y por proa 1 con 10.

Para el armamento del torpedero, ha contratado la comision naval de Londres en diferentes casas constructoras dos cañones de lanzamiento de torpederos, con fija para viarlos, bomba y demás menesteres y una ametralladora «Nordenfeldt» completa, con accesorios, montaje, plataforma cónica y cartuchos.

Para pagar los plazos vencidos, el Casino español ha girado ya á Londres 7.272 libras esterlinas, y conserva aun en caja las cantidades suficientes para satisfacer los plazos no vencidos.

El buque costará, segun el contrato, 11.000 libras esterlinas.

Como viaja el emperador de Rusia

Con motivo de la botadura de un acorazado ruso el emperador Nicolás ha ido á Nikolaiew. Antes de que se realizara el viaje, el vicealmirante Pelschuru publicó un bando que decía así.

1.º El día de la llegada de S. M. estarán cerrados todos los cafés, restaurants,

cervecerias y establecimientos análogos sitos en las calles por donde ha de pasar la corte imperial.

2.º En el patio de Palacio sólo podrán entrar las personas que tengan targeta especial de la policia. De esta orden no quedan exceptuados los militares ni los servidores de la corte imperial.

3.º Durante la estancia de S. M. está prohibido el tránsito de carros y carruajes por las calles principales de la ciudad.

4.º Está prohibido colocar sillas y bancos en las aceras.

5.º Está prohibido circular por las calles designadas para el tránsito de S. M. y correr detrás de los carruajes imperiales.

6.º Está prohibido el comercio ambulante y serán quitadas de la via pública todas las barracas, tiendas, etc.,

7.º Está prohibido subir á los tejados, á los árboles y á las reas.

8.º Se permite al vecindario que embandere e ilumine las fachadas de las casas desde las once de la noche del día en que llegue S. M.

9.º No podrán circular caballos ensillados por la carrera designada para el tránsito de la corte.

10. No podrán asistir á la revista militar sino las personas provistas de un billete especial de la policia.

11. Durante el paso del yath imperial por los rios Bug é Ingul no podrán navegar los buques particulares.

12. Durante la estancia de S. M. en Nikolaiew permanecerán cerradas todas las tabernas y cervecerias.

La peregrinacion de Cirauqui á la Virgen del Puy de Estella.

Conmover por cierto era el espectáculo que presentó el día 28 del actual la reunion de la mayoría de los habitantes de Cirauqui, su digno Cabildo, el M. I. Ayuntamiento con sus dependientes y el Sr. Juez municipal, marchando en ordenada procesion con las hermandades y asociaciones, de la Santa Cruz, del Santo Rosario, del Sagrado Corazon de Jesús, la de San José y la de H. jas de Maria Inmaculada, todas con sus insignias, á cumplir con un deber que la gratitud nos impone para con nuestra madre amabilísima y milagrosa Maria del Puy de Estella.

En el centenario que se celebró en el mes de Mayo del año último nos correspondió visitar el día 21 del mismo mes, siendo tal el ánimo y buen deseo que se apoderó de los hijos de esta villa, por visitar á su augusta Madre, que apenas quedaron sin marchar algunos enfermos, ancianos ó personas delicadas: desde un púlpito provisional que se colocó en las afueras de la Real Basílica por no haber dentro la multitud de fieles que asistieron, pronunció nuestro dignísimo Párroco Dr. Don Vicente Urbain un notable discurso que fué escuchado por miles de personas; despues de las grandes ideas que desarrolló con el acierto que acostumbra, consiguiendo humedecer los ojos de los oyentes con lágrimas de gozo, manifestó emocionado que era tan grande la satisfacción que sentia, que tenia firme esperanza de que la Virgen habia de guardar para sus feligreses alguna gracia especial. En aquella época que desgraciadamente se anunciaba la invasion del huésped del Ganges por los pueblos de la ribera y que avanzó á largos pasos hacia esta comarca, repetia varias veces el Reverendo Párroco, «la gracia que nos guarda la Virgen del Puy, es librarnos del terrible azote y este es el favor con que nos vá á pagar la visita que le hicimos y para más agradarla y servirla hemos de traer una imagen de la misma Virgen para honrarla y venerarla en nuestra parroquia, llevándola antes á bendecirla y pasarla por la de Estella al paso que á dar gracias si salimos bien.» Efectivamente todo se cumplió con exactitud: la esperanza de nuestro Párroco ha sido realizada; la epidemia que tanto luto dejó en esta querida Provincia, no invadió esta villa, apesar de haber penetrado en ella en aquella época algunos transeúntes, las autoridades locales inspiradas por nuestra Protectora tomaron medidas acertadas y útiles al caso; la preciosa imagen proyectada se ha traído y con ella hemos entrado en Estella á verificar nuestra promesa en la forma que diré.

Si grande fué la devocion en aquella visita de la cual fueron verdadera prueba las lágrimas que se derramaron caídas de los corazones conmovidos, no ha sido menos el fervor, la compostura y recogimiento de los peregrinos marchando á cantar el «Te-Deum laudamus» delante de la Madre favorecedora, por el reconocimiento y patente beneficio concedido.

Al llegar á la Ciudad salió á recibir la peregrinacion una comision del M. I. Ayuntamiento de Estella compuesta del señor primer Te-

niente de Alcalde y cuatro Concejales, dándole la presidencia al Sr. Alcalde de esta villa que la ocupó con el mayor acierto como acostumbra á hacerlo, acompañado del Sr. Juez municipal; luego encontramos á los respetables Cabildos de las Parroquias de San Miguel primero y de San Juan despues; emprendimos la marcha entre disparos de cohetes y el redoble de la caja que llevaba el nuncio del Ayuntamiento de la ciudad, atravesando las calles de Zapatería, Mayor, Comercio, Plaza de San Juan y subida de Lizarrta en donde nos esperaba cariñoso y dignísimo Prior de la Basílica D. José Maria Arrastia.

En el carácter de los concurrentes se veia una alegría y gozo indelible al paso que se notaba el respeto y humildad propios de peregrinos agradecidos de veras á la Reina de los Angeles, si mucho era el entusiasmo de los peregrinantes, aun se aumentó si posible era, al veros tan honrados por nuestros paisanos los Estelenses que engalanaron sus balcones y ventanas con hermosas y elegantes colgaduras, ocupados, así como las calles, de multitud de personas de todas clases que nos esperaban ansiosos, manifestando en su semblante el cariñoso recibimiento que nos hacian, pero sobre todo, cuando veian la Virgen que llevavamos y oian los versos y flores que le ofrecian doce niñas de 6 y 7 años, lujosamente vestidas, que con su candidez y serenidad hacian resaltar lágrimas de todo corazon cristiano.

A las nueve llegamos á la Real Basílica; en el momento celebraron misa nuestro Párroco y D. José Maria Arizalata Párroco de Astraín que tomó parte en la peregrinacion como amante hijo de esta villa. A las diez celebró la misa mayor el incansable y digno Coadjutor D. Anselmo Moreno, que fué cantada al piano por los de Estella y Cirauqui y acompañada por la Capilla de San Miguel, cuyo director y demás partícipes estuvieron acertadísimos en sus papeles. Concluida esta y viendo la numerosa concurrencia de fieles que asistieron, ocupó un balcón de la casa nuestro director é infatigable Vicario Dr. D. Vicente Urbain desde donde pronunció un elocuente discurso con la elegancia y sencillez propias de su distinguida inteligencia, comoviendo no solo los corazones de sus feligreses, sino los de todo el público que le escuchaba con la mayor atencion, haciéndonos ver entre otras cosas clara y evidentemente la proteccion de Maria del Puy para con nosotros, que nunca podremos recompensarle suficiente sino somos constantes en la conducta que hemos de seguir como humildes hijos, advirtiéndonos tambien la suma necesidad que hay de rogar por la salud del Vicario de Jesus Cristo en la tierra el sapientísimo Papa Leon XIII para combatir las impías doctrinas que desgraciadamente se preparaban en contra de las sanas y verdaderas de la Iglesia Católica.

A las cuatro de la tarde se cantó un solemne «Te Deum» en accion de gracias y una bonita Salva y despedida y tomando á la Virgen del Puy de Cirauqui, que parecia despedirse de la que allí quedaba con más alegría que antes; dimos principio al regreso bajando por la Ciudad y saliendo á la carretera seguidos de innumerables personas de Estella que los costó trabajo despedirse de nuestra Virgen.

Ahora siendo fiel intérprete de los deseos de todos los peregrinos doy gracias mil á los respetables Cabildos de Estella al M. I. Ayuntamiento y al pueblo Estellés en general por su excesivo obsequio y deferencia con los de Cirauqui y en particular al Reverendo Sr. Prior del Puy por su completa amabilidad y franqueza de su casa toda, para los peregrinantes que siempre y para todos viviremos reconociendo su generoso proceder.

Un peregrino y suscriptor. Cirauqui 31 Mayo 1886.

Boletín del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona

Cuatrocientos fueron los alumnos que tomaron parte en las instrucciones que se hicieron el último domingo en este centro.

Caja de Ahorros.

Table with 2 columns: Description and Amount (Ptas. Cts.). Rows include Saldo anterior, 390 imposiciones efectuadas, Total, 13 devoluciones verificadas, Saldo el 30 de Mayo de 1886, and Idem de la Caja de Socorros.

Saldo total en ambas cajas. 48.022,44

Del resultado de las operaciones practicadas este día pasaron a la Caja de ahorros municipal 40 pesetas.

Ya que el mundo científico justamente y con interés se ocupa del gran descubrimiento que ha hecho el célebre químico Mr. Pasteur, se les habló del modo con que obtiene y extrae el "virus rábico", la forma y método sencillo de inocularlo y la eficacia de la inoculación para hacer que los inoculados no contraigan la hidrofóbica enfermedad, ó para destruir el ponzoñoso virus en los víctimas de la rabia en el preciso término de diez días.

Tomando margen de la solemnidad de las primeras comuniones verificadas en la semana pasada, y de la comunión que la juventud de San Luis prepara para el próximo domingo, la instrucción religiosa recayó sobre el mismo asunto. Como es ya costumbre al llegar la solemnidad del domingo inmediato, en ese día se abrió la Caja á las nueve y media á fin de poder terminar las operaciones para la hora de las once en que dá comienzo la función de San Luis Gonzaga.

El Círculo de Obreros de Burgos, unido á este Centro con lazo de gran simpatía está de profundo pésame. El "Boletín" de aquel Círculo dedica un recuerdo de gratitud y afecto filial al finado Sr. Arzobispo.

Ardiendo partidario y amante como el que más de aquella institución solía decir: "Quiero que se publique y que todos sepan que entre todas las asociaciones instaladas en esta ciudad la que más aprecio y de la que más se puede esperar es el "Círculo de Obreros", y añadía: "Continúa el Círculo por el camino empezado y si la persecución arrea (realmente aquel "Círculo como otros", tiene que padecerla hasta de sus amigos) no importa, adelante, eso prueba que hace el bien y que tiene verdadera importancia."

Los obreros de aquel Centro celebraron también la fiesta del Patrocinio de San José con una suntuosidad que pocas veces ha presenciado el pueblo burgalés. Las dignidades eclesiásticas de aquella Catedral y el Sr. Obispo de Filipolis Admor. Apoc. de Ciudad Rodrigo tomaron parte y cooperaron á los oficios religiosos. Los comulgantes fueron 700 obreros confundidos con personas que representaban dignamente á la nobleza, ciencia, industria y las armas; la misa mayor concurrendísima en extremo; el orfeón de los obreros alcanzando nuevos triunfos en la música y en el canto. Por la tarde una sesión musical lucidísima.

El Círculo de obreros de Burgos ha dado pues señales de gran vida y por ello le felicitamos cordialmente. Por las noticias que tenemos de ese mismo Centro sabemos que se van recibiendo donativos, que funciona su caja de ahorros, que se socorre la invalidez del trabajo, que los alumnos de la clase práctica preparan una Exposición para fines de este mes, y que ha habido un amante de las clases trabajadoras que ha regalado 125 pesetas para que se distribuyan entre los alumnos de la clase de Religión y Moral que más se hayan distinguido por su asistencia y aplicación.

Gacetillas

El día 30 del pasado mayo fué heredado un joven de Sesma, habiendo sido detenido el presunto autor.

Si nuestros informes son exactos, desde el domingo próximo habrá música en el paseo de Valencia todos los días de fiesta por la tarde. Las músicas de la guarnición amenizarán aquel concurrido sitio en el cual no se permitirá bailar.

En el taller de carpintería de nuestro amigo D. Santiago Martiniorena se está preparando los materiales para construir una linda casita rústica en el triángulo del extremo del paseo de Valencia, junto al glasis de la ciudadela.

Los trabajos se llevan á cavo con actividad y por lo que hemos visto, es indudable que la obra del Sr. Martiniorena, responderá perfectamente á la idea, adoptada por el ayuntamiento de hermosear aquel punto, con esa construcción, que á la vez servirá para despacho de diferentes efectos.

Continúan los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de esta capital. Hoy se verificarán en la escuela superior de niñas de San Francisco á cargo de D.^a Juana Lopez de Goicoechea y en la escuela elemental de niñas de la Merced á cargo de D.^a Paula Lugea y D.^a Saturnina Iriberrí.

Visto el satisfactorio resultado que en la contabilidad municipal de Madrid ha producido el ensayo que se ha hecho del sistema de "partida doble", la Gaceta ha publicado una disposición gubernativa por la que se ordena que desde 1.^o de Julio próximo todos los ayuntamientos y diputaciones lleven su contabilidad por ese sistema.

Prescindiendo por ahora de si esta disposición tiene ó no aplicación á Navarra, debemos hacer notar que el ayuntamiento de Pamplona lo hace así desde hace años.

De modo que en esto, como en otras muchas cosas, podemos decir al gobierno: "Para cuando tú vas, yo vengo."

Decíase ayer, al parecer con fundamento, que el domingo á la noche había descargado hacia Pueyo y Campanas un pedrisco que causó daños en los campos, con especialidad en las viñas.

De la Ribera dicen que el exceso de humedad comienza á ser perjudicial á las cosechas.

Un accidente casual é independiente de nuestra voluntad nos obliga á reservar para el número próximo el interesante relato que un ilustrado suscriptor nos remite, de la peregrinación á Ujué realizada por varias de las mas importantes villas de la parte llana de esta provincia.

Se han repartido los cuadernos 3 y 4, de la revista de Ciencias, Letras y Artes que lleva por título "La Ilustración de Navarra."

Ha llegado á esta capital nuestro estimado paisano y amigo D. Eusebio Lopez, el acreditado impresor de Tolosa que tanto á contribuido al movimiento de la literatura euskara, tomando á su cargo la publicación de importantes obras; y que actualmente está editando la "Gramática euskara, escrita por nuestro distinguido compañero D. Arturo Campion.

El ayuntamiento de Pamplona ha acordado pagar deste día 10 del corriente los réditos de los censos que gravitan sobre sus fondos correspondientes al primer semestre de este año.

Con fecha 1.^o del mes actual, la Junta central de catastro remitió por correo á todos los ayuntamientos de la provincia las tarifas de los precios medios y de las riquezas inmuebles, cultivo y ganadería, á fin de que los municipios se sirvan examinarlas y hacer las reclamaciones que crean procedentes, en el plazo de quince días.

Durante la tercera decena de Mayo último se han hecho en el juzgado municipal de esta ciudad veintinueve inscripciones de defunción y veintiocho de nacimiento.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Araz.

Un sugeto de la calle de Lindachiqua hirió á otro de la calle de San Gregorio; se avisó al Médico Forense para que reconociese á este y se ha dado parte del hecho al Juzgado correspondiente.

Por hallarse embriagado y sin domicilio, fueron conducidos al depósito municipal dos sugetos forasteros que han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil.

También ha sido llevado al depósito municipal un habitante en la calle de Pellegieria por embriaguez y blasfemar contra Dios, causando por lo tanto un gran escándalo.

Varios muchachos que se hallaban jugando á la de pelota en la Plazuela de Recoletas y detras de la Plaza de toros, han sido denunciados y multados.

También han sido denunciados varios muchachos por jugar á "las chapas."

Dos caballerías que andaban abandonadas, una fuera de puertas, y la otra en la Ciudad, han sido llevadas á la Plaza de toros.

Procedentes de Castilla han llegado á esta ciudad 160 reses laneras para el consumo de la población, y se ha mandado sean reconocidas por el Profesor de Veterinaria.

Ayer tarde celebró sesión la comisión de festejos de nuestro ayuntamiento.

Agradecemos á la Junta central de catastro y en particular á su digno presidente nuestro distinguido amigo D. Fermín Roncal la atención de remitirnos las tarifas de precios medios dados por dicha junta á las riquezas inmueble cultivo y ganadería.

Las tarifas forman grandes estados con el encasillado necesario para señalar el precio de cada unidad de dichas clases de riqueza en cada uno de los pueblos de los siete distritos que eligen diputado.

Se van á imprimir también las tarifas relativas á industria, comercio, profesiones artes y oficios.

Tenemos entendido que la comisión municipal de festejos ha recibido ya algún trabajo con destino al certamen científico literario y artístico en honor de nuestro glorioso Patrono San Fermín.

La asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará mañana en la parroquia de San Agustín la función anual en honor de su Angelical Patrono, con comunión general á las siete de la mañana misa solemne y procesión por la tarde.

Con tal motivo los señores Director y colaboradores de la Asociación han dirigido á los jóvenes una cariñosa excitación, que con gusto hubieramos insertado, á no haberla recibido tarde, y que seguramente dará el resultado que con ella se proponen conseguir.

Una buena noticia tenemos que dar á los amantes del renacimiento euskara, que por fortuna no escasean en la nobilísima tierra de Aitor.

"Le Pays Basque", de Bayona, dice que los ministros de Instrucción Pública y de Comunicaciones de Francia, han acordado reconocer el vascuence, el breton y el provenzal como lenguas nacionales, y en consecuencia de trascendental resolución en pró de la filología se ha ordenado, que á los partes que circulan por las líneas telegráficas, en dichos idiomas, se les aplique la tarifa nacional francesa y no la extranjera, cual sucedía hasta ahora.

Hierro medicinal. No hay ninguno que alcance en mérito al de Arteche. Seguro, eficaz, económico. En la provincia en todas las

farmacias y droguerías; y en Pamplona solamente Mingo y Colmenares.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Bonifacio.

En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

Anuncios preferentes

VENTA.

En la fábrica de aguardientes de Las Campñas se venden 90 solivos de pino de diez y seis piez de largo con un grueso regular.

Para tratar dirigirse á dicho punto á Paneracio Zubiri.

CRÉDITO NAVARRO.

Practicada la adjudicación de la suscripción de los Billetes Hipotecarios de Cuba; con arreglo al tipo de 55,05 por ciento fijado por el Excelentísimo señor Ministro de Ultramar, pueden los suscritores proceder al pago del 2.^o plazo importante 20 p^s de los billetes adjudicados desde hoy 4 del corriente hasta el lunes próximo 7, presentando además los resguardos en dicha Sociedad á las horas de oficina; en la inteligencia que trascurrido dicho día, se exigirá el 6 p^s de intereses de demora, por los días que pasen sin realizarlo.

Los suscritores que deseen anticipar todos los plazos, percibirán un abono de 6 p^s anual por todo el tiempo que resta para pago de los indicados plazos.

Pamplona 4 de Junio de 1886.—Por el Crédito Navarro, su Administrador, Santiago Gorrioz.

NAVARRA.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BELASCOAIN.

Aguas Bicarbonatadas sódicas, premiadas con Medalla de Plata en las Exposiciones de Burdeos y Zaragoza y Diploma de honor en Madrid.

Hace muchísimos años que estas aguas son conocidas en Navarra y sus limitrofes por las muchas curaciones que con ellas han conseguido los enfermos, del aparato digestivo y del aparato genito urinario.—Se usan con excelentes resultados para curar, la dispepsia, ó debilidad de las fuerzas digestivas, el catarro crónico y la úlcera simple del estómago, y la grastalgia; la diarrea crónica, la constipación y la enteritis crónica, el infarto del hígado, los cólicos hepáticos, los cálculos biliares, la sitericia y la esplenitis crónica.

Cuenta este Balneario con muchos enfermos curados de mal de piedra, arenillas, de catarro vexical de gota, de diabetes sacarina y de albuminaria. En la convalecencia de todas las enfermedades agudas, particularmente cuando falta el apetito ó es escaso, están indicadísimas.

Temporada Oficial desde 1.^o de Junio á 30 de Setiembre la dirección estará á cargo del Médico.—Director. Doctor don Remigio Rodríguez, y la tonda á cargo de D. Benito Ardanaz así como las habitaciones y demás dependencias del Establecimiento.

La misma Sociedad tiene establecido un coche diario que saldrá del Establecimiento para Pamplona á las seis de la mañana y regresará á las cinco de su tarde llegando al Establecimiento á las siete y media de la misma. El punto de Admon. del coche en Pamplona calle de la ciudadela núm. 13, junto al Establecimiento de don José Larrosa.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzadores, barbetes negro y bronce, betunes brillo y mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor.

Calle de Mercaderes número 18.

Aviso al público.

En el comercio de curtidos y calzado de Agapito Iundain, Curia número 1, acaba de recibirse un buen surtido de calzado á precios muy económicos.

COCHE DIARIO DE PAMPLONA Á ESTELLA Y VICE-VERSA por Salinas de Oro.

El cual muy en breve conducirá el correo.

Este servicio dará principio el día 6 de Junio próximo saliendo de Estella á las cuatro de la mañana regresando para dicho punto á las dos de la tarde el que se encarga de conducir viajeros y encargos para todos los puntos de la línea.

Administración en Estella, Fonda de Gorgorio, Plaza de San Juan.

Administración en Pamplona, Plaza del Castillo, número 18, despacho de Beorlegui.

Gran Sorteo de 7 de Junio.

Billetes 250 pesetas.—Decimos 25 pesetas.

Se expenden y se remiten por correo por la Administración principal de Loterías de la provincia.

Zapateria 18, Pamplana.

ARRIENDO

Se arrienda el gran almacén y despacho de la casa de la señora viuda de Rodríguez, con habitación ó sin ella, en la misma casa, Mercaderes 28, darán razon.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, por cediendo honorarios módicos,

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 7.⁵⁰ pesetas al año.

Venta de un molino

EN VILLAVA.

Por falta de licitadores en la primera subasta, se saca á segunda la venta del molino de Villava, que antes fué del ayuntamiento de esta villa, con su maquinaria y demás accesorios de fabricación.

El acto del remate tendrá lugar el día 8 de Junio próximo á las once de la mañana en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo número 11, piso 2.^o, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Pamplona 20 de Mayo de 1886.

Cupones de 1.^o de Julio.

Se descuentan los de Deuda perpetua y amortizable interior, y abona prima al exterior y Cuba.

Casiano Diaz.—Zapateria 18, Pamplona.

ULTIMA HORA.

Madrid, 4, 10 15 n.

D. Carlos ha desaparecido de Austria ignorándose su paradero; telegrafiándose á los cónsules que vigilen mucho.

Es inexacto que un clérigo haya atentado contra el Cardenal Raya (¿Paya?)

Madrid 4, 10 15 n.

Gamazo está restablecido.

Xiquena está mejor.

La junta directiva progresistas ocúpase de la organización de las de provincias.

4 por 100 perpetuo. . . 59,75

4 por 100 amortizable. . . 75,15

Billetes H. T. de Cuba. . . 91,00

Banco de España. . . 340,00

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SECOSE A MANO!

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes a las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores a costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro a faltar a la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposición de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

según consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposición ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente a la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo a dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización a la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó a nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone a adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naips de todas clases.—Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas,

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta a nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden a este establecimiento a comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion a la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y a elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta a plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs.—Idem equivalentes a 8 frascos grandes.

CALDO CIBILS

INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España. Sres. VICENTE FERRE y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.